

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Miércoles 5 de Diciembre de 1900

Núm. 376

FUERZA Y DERECHO

Sin duda para solemnizar la presencia en Francia del presidente Krüger, apareció, el día 1.º en el periódico oficial de la República un decreto de Monsieur Loubet sancionando los acuerdos de La Haya. Los espíritus sencillos que los lean imaginarán que el siglo XIX agoniza generosamente dando al mundo el triunfo definitivo del derecho y de la justicia en las relaciones internacionales. Qué desengaño el de aquellos espíritus, si de la prosa cancilleresa pasa a la realidad de estos mismos días en que aquella aparece!

No lo dice todo el caso de que el primer obstáculo en que han tropezado las corrientes populares de simpatías por Krüger sea precisamente aquel emperador Guillermo que no há cinco años echó sobre sus hombros la responsabilidad de haber alentado a los boers contra las ya desembizadas codicias de Inglaterra? No sólo se ha negado el emperador de Alemania á recibir á Krüger, sino que ha hecho que se le indique la conveniencia de detenerse en tierra alemana el menor tiempo posible.

Al hablar de esto, los corresponsales, pintan con elocuencia la aflicción del patriarca boer ante ese desengaño. Nadie puede poner en duda la sinceridad de esa tristeza de Krüger. En la tenacidad de sus compatriotas frente al invasor, y en la energía con que el presidente del Transvaal mantenía entre ellos el fuego sagrado, sin dudar ni por un momento del triunfo, es seguro que no todo era obra del patriotismo, ni del amor á la independencia, ni de la fe en Dios, sino que también entraba por algo y en algunos por mucho la esperanza de que no faltaría, en un trance decisivo, el amparo del poderoso amigo Guillermo II de Alemania.

Y ese emperador de Alemania, ese amigo poderoso, ese aliado para la hora suprema, es el primer estorbo que se opone á la marcha triunfal del presidente Krüger por Europa. Francia se ha desentendido de la anexión de las Repúblicas boers, declarada por Inglaterra, y amparado el Gobierno de la República del hecho de que esa anexión no se le haya comunicado canchilleramente, sigue aparentando que hay una República del Transvaal y tratando como á presidente de ella al anciano Krüger. Alemania, por el contrario, menos escrupulosa que Francia respecto de fórmulas de cancillería, recuerda los precedentes, y sin reconocer explícitamente la anexión del Transvaal, reconócela

de una manera categórica al no dar á Krüger el trato correspondiente á un jefe de Estado.

Todavía confía, ó dice confiar, el triste peregrino en que, después de su entrevista con la reina Guillermina, cambie la situación de su pueblo. Dejémoslo con sus ilusiones y aprendamos cómo todavía hay mucha distancia del dicho irreflexivo de los pueblos al hecho concreto de los gobiernos en materia internacional.

INDIRECTAS

¡Oiga V., vecino!

«Un juez de Ancona, el señor Lartuoci, ha impuesto muy recientemente una fuertísima multa, que seguramente malogrará la vocación musical del interesado, á uno de los inquilinos de determinada calle de dicha ciudad, por contravención de un artículo del Código penal.»

«El tal inquilino estaba acusado de practicar ejercicios musicales en el piano y en su domicilio durante todas ó casi todas las horas del día, sin poner sordina al diabólico instrumento, ni adoptar ninguna otra precaución para respetar la tranquilidad del vecindario. Como V., vecino; lo mismo que usted.»

«El juez de Ancona, á quien con mucha razón se califica de bueno, de sabio y de providencial, ha declarado que el abuso del piano, en todos los casos en que se prueba su existencia, pesa á figurar á la categoría de los abusos previstos y castigados por el Código penal.»

«Si son abusos ó no que me lo digan á mí.»

«por qué esos jueces, Señor, no se estilan por aquí?»

Copio:

«Dos infelices hambrientos de Alcañiz, se han prestado á ser unidos á un arado, cual si fueran bueyes, labrando una buena extensión de terreno.»

Y de caridad cristiana, ¿qué tal?

El P. Cobos.

PIADOSA

POR LA INMACULADA

El corazón se ensancha de alegría al entrar en el templo en cuyos ámbitos resuenan sin cesar himnos de alabanza en honor de la Inmaculada Virgen.

La poesía y la música puestas al servicio del más puro y noble de los amores, llevan en sí, como los efluvios marinos, saturación de sales, que fortifican el alma, hablándole en su lenguaje propio.

Y el alma en el despertar de la juventud ácege con fruición lo que el viento lleva en sus pliegues.

¡Lástima grande que el espíritu, durmiendo el sopor de la carne, no escuche siempre estas conversaciones sin palabras!

La plática de ayer en la novena de la Purísima, que se celebra en Santa Ana, se dedicó á recomendar lo útil y necesario que es escuchar la palabra de Dios. Tema que probó el elocuente orador con abundancia de textos.

De la indiferencia é irregularidad, que como aire colado penetran en el templo, se ocupó en frases veladas. Sin que esto obstase para que alguno silvara en el atrio alegres marchas, en

contraposición á las notas de la orquesta. Pero... ¡esos niños!

SONETO

Tu honorificentia populi nostri.
Judit la hebrea de sin par belleza á Holofernes rindió y él seducido, le ofreció convertirse en su marido, libertando á Israel de su fiera.

Con esfuerzo viril una proeza llevó á cabo el espíritu atrevido de la bella Judit y al agüerido general degolló. Toda nobleza concedieronle allí y al par cantando, el honor de su pueblo la decían.

Tú eres nueva Judit, aún más valiente.

Los ángeles te aclaman desde cuando en la esencia de tu hijo te veían quebrantar el poder de la serpiente.

Aureliano G. Chacel.

Información militar

EN CORDOBA.

Hoy á las doce en punto de la mañana salió todo el Regimiento de Lanceros del Sagunto con sus jefes, camino de Almodóvar, por Córdoba la Vieja y Villarrubia.

El alto principal lo hizo á los ocho kilómetros, regresando á las cinco y media para el segundo rancho.

Sobre el camino se practicó el servicio de exploración y vigilancia.

La fuerza vestía pelizza, pantalón de cuadro, casco y todo el equipo.

Se ha dispuesto que remitan mañana al Gobierno Militar los Jefes de los cuerpos, un estado de las municiones de la dotación de tiro consumidas y de las que restan por consumir.

Se ha concedido 25 días de licencia al capitán ayudante del Regimiento de Lanceros de Sagunto don Domingo Aranda y Fernández de Córdoba, que hoy ha marchado á Baena á restablecerse de la enfermedad que ha sufrido.

Siendo preciso conocer en este Gobierno militar la residencia actual del segundo Teniente de Artillería (E. R. I.) D. Juan Pujol Castané, se ha hecho saber á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, por si en alguno de ellos se encontrara dicho Oficial.

Se ha desestimado la petición de Juan Rodríguez García, de Añora, Manuel Pozo y Pezo y José Cano Pozuelo, de Villanueva, que solicitaban la devolución de los 1500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar; los dos primeros por haber hecho uso de los beneficios de la redención, y el último por hallarse comprendido en el párrafo 2.º del art. 175 de la Ley de reclutamiento.

Servicio de la plaza para el 5 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el coronel del Regimiento de Sagunto, don Clemente Obregón de los Rios.—Imaginaria, el de la propia clase del Regimiento infantería de la Reina D. José Perol y Burgos.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, la Reina, séptimo capitán.—De orden de S. E.—El Capitán mayor de plaza, Antonio Zurita.

POR UN BIZCOCHO

El crimen de una niña

(Telegrama de Bonafoux)

París 4

Entre los asuntos del día destacase hoy una noticia de las llamadas sensa-

cionales, y no digo pasional, porque no sé qué pasión pueda caber en una niña cuya glotonería le ha llevado, como á una persona mayor y de gran perversidad, á cometer un delito horrendo.

El suceso ha ocurrido en Armentières, pueblo del departamento de Lille, y los personajes del drama han sido una niña de ocho años y un niño de dos años y medio. ¡Parece increíble!

El niño tenía un bizcocho que le había comprado su madre.

La niña vio al pequeño con el dulce, y no pudiendo resistir el antojo, pidió al angelito que se lo diera.

Negóse la criaturita á satisfacer los deseos de la envidiosa, y entonces ésta le arrebató el bizcocho.

Para que nadie oyese los lamentos del chico, la precoz criminal cogió al niño y lo echó en un baúl.

Como los gritos del niño no cesaban, fue la chica á la cocina, cogió un cuchillo y con él asestó nada menos que doce puñaladas al pequesito.

Después halló á mano la perversa criatura una chuchilla de zapatero, y se la hundió en el vientre á su víctima, echándole fuera los intestinos.

La niña huyó una vez cometido el crimen.

El niño, herido y ensangrentado, todavía tuvo fuerza para salir del fondo del baúl, bajar la escalera y llegar á su casa, donde cayó á los pies de su madre.

Imposible pintar el dolor de la desventurada mujer al ver en aquel estado al hijo de sus entrañas.

En Armentières, lo mismo que aquí en París, este crimen infantil ha causado profunda emoción.

No se habla de otra cosa en todos partes.

MINERÍA

Registros y demarcaciones

En este Gobierno civil se han registrado las siguientes minas:

Por D. Blas Martino Caciok, vecino de Córdoba, 16 pertenencias para una mina de hierro con la denominación de Felisa, sita en los términos de Espejo y Castro del Río y dehesa nombrada Vacas.

Por D. Isidoro Ruiz García, vecino de Belmez, 90 para otra de hulla, con el título de San Marcial 2.º, en el término de dicho pueblo y dehesa del Mariscal.

Por D. Valerio Torrico Murillo, vecino de Santa Eufemia, 64 para otra de hierro, denominada Segunda Codicia, en el término de la misma población y sitio conocido por Viñas del Donadío y Quinto del mismo nombre.

Por D. Juan Güeto Roldán, vecino de Doña Mencía, doce para otra denominada San Pedro Martir, también de hierro, en el término de Castro del Río y paraje llamado Peñascos de la Sardiná.

Por D. Blas Martino Caciok, 16 para otra del mismo mineral, denominada Aurora, en el término de Espejo y terrenos del cortijo de las Cuevas.

Y por D. José M. Prados y Luque, vecino de Benamejil, 18 para otra de hulla, con el título de San Diego, en el término de Encinas Reales y cortijo del Chotón.

El Sr. Gobernador se ha servido aprobar las demarcaciones de los registros mineros Carmen, San Felipe, María Ana, María Ana Segunda y San Enrique, del término de esta capital.

NOTA DEL DIA

Un filántropo

Un ingeniero sueco, Alfredo Nobel, ha dispuesto en su última voluntad que con los intereses del capital que deja se recompense anualmente á los físicos, químicos, fisiólogos ó médicos, literatos y políticos que logren algún progreso en la ciencia, en el arte literario ó en las relaciones internacionales para el desarme de los Ejércitos.

Contrasta la condición puesta de que los descubrimientos merecedores de premio, hayan de ser físicos, químicos y fisiológicos, con la de descartar del certamen las obras literarias tocadas de realismo. Nobel, sin querer, deja en su testamento una confesión de doctrinas estéticas.

Premia al científico que pide á la realidad viva materiales para construir la obra del pensamiento, y exige al literato que alce el vuelo sobre la misma realidad y se cierna en aquellas alturas supraterráneas en que viven los ideales. Juntase en la disposición testamentaria del ingeniero de Suecia, el amor á lo presente con el ensueño en el porvenir! Esa recompensa al que más hiciera por el desarme y la fraternidad de los pueblos, nos habla de un espíritu grande, de un alma enamorada del bien universal.

El galardón otorgado al químico, y al médico denuncian á un siervo de la ciencia y á un amante de la humanidad que sufre.

El premio concedido á la novela idealista muestra el culto á la esperanza y la rebelión contra las impurezas del vivir.

Nobel es un espíritu superior. Su nombre debiera catalogarse entre los de aquellos que han servido á la humanidad.

Concursos

SOMBREROS Y TRIGO

A las diez de la mañana del día quince del corriente se celebrará concurso en el cuartel de Alfonso XII para contratar la construcción de 150 sombreros grises reglamentarios para la Remonta, bajo las bases y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Segundo establecimiento de dicho Cuerpo.

EN PARÍS

Los grandes crímenes

París 4.

A las ocho de la mañana de hoy, al abrir la puerta de la calle la señora Stein, portera de la casa núm. 205 del faubourg Saint Denis, encontró un voluminoso paquete, cuyo contenido se apresuró á investigar, quedando horrorizada al descubrir que tenía entre sus manos un montón de restos humanos.

Examinados éstos más detenidamente, pudo comprobarse que procedían del cuerpo de un joven, cuyo vientre había sido abierto, habiéndosele cortado los intestinos y las partes sexuales que han desaparecido.

El crimen parece haberse cometido la noche última.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía, el comisario del barrio hizo transportar los restos á la Morgue.

Poco después de haberse descubierto este crimen, á las nueve de la mañana, unos transeúntes encontraron en la rue des Platiners, en Belleville, el cadáver de una mujer, cortado en pedazos y envuelto en una manta de caballo.

Ambos sucesos se relacionan entre sí y han producido gran sensación.

A BUEN BRAZO, BUENA LANZA

La historia de la Reconquista está llena de frases a cual más sublimes, pero á decir verdad en ella no abundan las de sutil ingenio. De éstas últimas quienes más contingente dieron, fueron los árabes y Góndalo de Sibus, del reino de Granada.

A este propósito merece referirse la contestación de Mahomad IV, quien en uno de los combates mas encarnizados que sus huestes sostuvieron con las armas cristianas y en el que como siempre el rey de Granada marchaba al frente de sus tropas, dió á uno de sus caudillos con ocasión de haber el morabón herido á un cristiano.

Mahomad había arrojado su riquísima lanza sobre uno de sus enemigos, pero con tal fuerza y habilidad, que el lanzón quedó clavado en el cuerpo de aquel infeliz como un dardo, lo que no evitó que se diera á la fuga, confundiendo con los de su fe.

Entonces uno de los oficiales de Mahomad elogió la lanza, cuya asta estaba labrada toda con incrustaciones de oro y piedras preciosas, y al oírlo el rey contestó:

Así, si el cristiano no muere presto, ya le he dado para que se cure.

(Prohibida la reproducción)
De Instrucción pública
PROPUESTA
(Conclusión)

Núm. 17. Doña Adelaida Lafuente Moscoso. Solicita la escuela de Villaharta y las Auxiliares de Doña Mencía, Carcabuey y Pedroche, y ha sido propuesta para la última.

Núm. 18. Doña Ana García Cabrera. Sirve la escuela de Quintana (La Carlota). Solicita la escuela de Fuente la Lancha.

Núm. 19. Doña María Presentación López María. Sirve la escuela de Zagrilla (Priego). Solicita las escuelas de Santaella y Fuente la Lancha y la Auxiliaria de Pedroche.

Núm. 20. Doña Genoveva del Pino Balcera. Solicita las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella y la Auxiliaria de Pedroche.

Núm. 21. Doña Amparo Ortiz Forcado. Solicita las escuelas de Santaella, Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota y la Auxiliaria de Pedroche.

Núm. 22. Doña Filomena Martínez Sánchez. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Depósito de La Carlota y Santaella.

Núm. 23. Doña Josefa Arroyo Sánchez. Solicita las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella.

Núm. 24. Doña Francisca Caballero Linares. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota.

Núm. 25. Doña Ana Molina Porras. Solicita las escuelas de Santaella, 4.º Departamento de La Carlota y Fuente la Lancha.

Núm. 26. Doña Jacinta Aguilera Gálvez. Solicita las escuelas de Santaella, 4.º Departamento de La Carlota y Fuente la Lancha.

Núm. 27. Doña Amadora Arévalo Rodríguez. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota.

Núm. 28. Doña María de los Dolores Fernández Martín. Solicita las escuelas de Santaella y Fuente la Lancha.

Núm. 29. Doña Rita de la Cruz y Pedrajas. Solicita la escuela de Fuente la Lancha, la Auxilia-

ria de Pedroche y las escuelas de Santaella y Fuente la Lancha.

Núm. 30. Doña María de la Caridad Araceli Porras y Marín. Solicita las Auxiliares de Doña Mencía y Carcabuey, la escuela de Villaharta, la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella, y no tiene derecho á solicitar plazas de 625 pesetas.

Núm. 31. Doña María Lara y León. Solicita las escuelas de Villaharta, Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota y Santaella, y se encuentra en el caso de la anterior.

Núm. 32. Doña Mónica Pérez de Gracia. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y la escuela de Fuente la Lancha.

Núm. 33. Doña Mariana Pérez Hernán. Solicita las Escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella.

Núm. 34. Doña Antonia Roca Sicilia. Solicita las Escuelas de Fuente la Lancha 4.º Departamento de La Carlota y Santaella.

Núm. 35. Doña Micaela González Costi. Solicita las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella.

Núm. 36. Doña Rosario Caballero y Luna. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha, Santaella y 4.º Departamento de La Carlota.

Núm. 37. Doña Teresa Salas Carbonero. Solicita las escuelas de Santaella, Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota y la Auxiliaria de Pedroche.

Núm. 38. Doña Evarista Salvador Herrera. Solicita las escuelas de Villaharta y Fuente la Lancha, la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Santaella y 4.º Departamento de La Carlota, y no tiene derecho á solicitar plazas de 625 pesetas.

Núm. 39. Doña Francisca Andújar Gállego. Solicita las escuelas de Villaharta, Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella y las Auxiliares de Doña Mencía, Carcabuey y Pedroche, y también tiene derecho á solicitar plazas de 625 pesetas.

Núm. 40. Doña María Sánchez y Sánchez. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella.

Núm. 41. Doña María Tomasa Gausa Fernández. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella.

Núm. 42. Doña María Jesús Rubio. Solicita las Auxiliares de Carcabuey y Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota, y no tiene derecho á solicitar plazas de 625 pesetas.

Núm. 43. Doña Herminia López Arenas. Solicita las escuelas de Fuente la Lancha y Santaella.

Núm. 44. Doña Matilde Córdoba y Lorenzo. Solicita la escuela de Villaharta, y no tiene derecho á ella por no llevar 2 años en el último destino.

Núm. 45. Doña Dolores Jiménez Ronda. No tiene derecho á solicitar la escuela de Villaharta.

Núm. 46. Doña Aurelia Moñiz y Marro. Solicita la escuela de Villaharta y las auxiliares de Doña Mencía y Carcabuey, y no tiene derecho á solicitar plazas de 625 pesetas.

Núm. 47. Doña Luisa García Solano. Solicita la Auxiliaria de Pedroche y las escuelas de Fuente la Lancha, Santaella y 4.º Departamento de La Carlota, y no tiene derecho á solicitar plazas por concurso en razón á que carece de título y no ha pagado los derechos del mismo.

Núm. 48. Doña Elisa Izquierdo y López. Solicita las escuelas de Fuente la Lancha, 4.º Departamento de La Carlota y Santaella, y se encuentra en el mismo caso que la anterior.

Núm. 49. Doña Isabel Hidalgo Izquierdo. Solicita las escuelas de Fuente la Lancha y 4.º Departamento de La Carlota. En el caso de las anteriores.

Núm. 50. Doña Carmen Rodríguez Pérez. Solicita las escuelas del 4.º Departamento de La Carlota, Fuente la

Lancha y Santaella. En el caso de las anteriores.

Núm. 51. Doña Micaela Rodríguez Palma. Solicita la escuela de Santaella y no tiene derecho á solicitar plazas por concurso en razón á que carece del título profesional.

Subastas
en la provincia

Se han anunciado por término de diez días, contados desde el de hoy, las siguientes:

En Villanueva del Duque, la de arriendo con facultad exclusiva en las ventas al por menor de los derechos de consumos de vinos, aguardientes y licores de todas clases, carnes de hebra y sal.

En Villaviciosa, la del arbitrio de pesas y medidas.

En Carcabuey y Hornachuelos, las de los derechos sobre las carnes frescas y saladas, líquidos y sal.

Y en Balmes la del establecido sobre la ocupación de la vía pública con puestos de venta u otras industrias, y la del alumbrado público por petróleo en Pueblo Nuevo, Peñarroya, El Hoyo y Doña Rama.

FRUSLERÍAS

En efecto, asistimos á la transformación completa de todo aquello que á nuestras modas se refiere; todas éstas vienen quitándose el volumen, y en ayuda del corte de la falda y del de muchos corpiños y gabanes, vienen los deportes, el régimen, la higiene, los alimentos, los paseos y demás recursos para hacer frente á la gordura.

En la ceñida falda hallaremos el punto de partida; falda que es preciso saber llevar con desenvoltura y con esbeltez difíciles de lograr y conservar si no procuramos antes, acudiendo á medios energéticos, que no asome, ni por asomo, la gordura, esa pícaro gordura que los franceses de otros tiempos tuvieron la bondad de considerar *aimable emboupoint*, y que es hoy tormento de las mujeres más ó menos jóvenes y... obesas.

El corsé es el llamado á desempeñar importante papel en esta lucha. De ello hemos hablado ya en otra ocasión. Sólo diré ahora que las corseteras, más humanas hoy, se ocupan en la higiene del corsé, considerando esto un deber, «án culto»; así es que estudian el modo de evitar la perjudicial presión de los órganos importantes. Tanto, que una corsetera afamada tiene una divisa, célebre ya, que dice:

«Sostengo á las débiles, oprimo á las fuertes, y atraigo á las indecisas.»

Toda una máxima... íntima; todo un reto á las osadías de la Naturaleza.

Tanto se ha adelantado hoy, que eso de hacer un corsé es casi una ciencia; es, según dice también la corsetera antes citada, *le soin de sculpter le corps*, y como los resultados son buenos, resulta para la estética una completa victoria, puesto que la salud no puede tener queja alguna.

La habilidad estriba en no perjudicar lo más mínimo la salud, contribuyendo también á la comodidad y aprovechando cualquier «latitud de la moda» para proporcionar el necesario bienestar al... busto. (Creo que me estoy explicando divinamente.) El estómago funcionará mejor si la cintura del corpiño, en vez de rodear el talle en redondo, desciende por delante, formando pie.

Esto, además, favorece y contribuye á la disminución del vientre y de las caderas.

El corsé, indudablemente, es la base de la *toilette*. El corsé largo, es el que impera. Largo, sí, pero alto; el pecho bajo, muy bajo. El talle corto no debe, no puede existir. Hacen falta: á más de los dos elásticos, uno en cada ballena, delante; para recoger las medias, otros dos á cada lado; los cuatro impi-

den que el corsé sube, defecto insuperable, y además contribuye á que *consiste* menos la carne sobrante... Va ganando terreno el corsé de tela elástica todo él; pero como ahora, vuelvo á decirlo, raya en locura la manía por adelgazar, esta clase de corsé es el llamado «de noche», ya que son muchos las que no prescinden de él ni aun para dormir. La reina María Antonieta, tan exquisita en el arreglo de su persona, no se acostaba sin ponerse un corpiño de seda blanca, emballado, corpiño ligero, flexible, es verdad, pero al fin y al cabo con honores de corsé.

Me escriben de París, refiriéndose á los equipos últimamente hechos para novias de mucho dinero y de gran tono, que es notable y como nunca perfecta la finura de las telas, de los encajes y de los bordados; sin que ello quiera decir que va muy adornada la ropa blanca; al contrario, se advierte sobriedad en esto de las garniciones.

Las camisas para *toilette de soirée* vienen sin mangos; más bien parecen fundas, tan estrechos de arriba como de abajo, y con una tira de la misma batista, adornada de *valenciennes*. Si este encaje no agrada por completo, también está admitido el «punta de aguja» ó el Malinas.

En la ropa de cama abundan los volantes anchos, fruncidos, fastosados y con preciosa tira-bordada.

El cubrecorsé ha de ser ceñido; la manga resulta más bien una tira: lo preciso para que no moleste el forro del corpiño.

La camisola ha muerto; en su lugar existe una especie de abrigo «verdadero poema», de lujo y buen gusto; tanto por lo complicado de la hechura como por la belleza y finura de las garniciones. Me explicaré mejor: parece un paletó, corto, recto, con mangas muy largas, amplio, comodísimo; en invierno se forra con esa tela que no sofoca y abriga; te la que se llama, si mai no recuerdo, «marcelina»; además, se guarnecen de cintas. Lo blanco, tanto en las telas como en los adornos, es lo más elegante para esta nueva «camisa de dormir».

Te voy á hablar de un «semibrigo», monísimo, lectora, y te ruego que lo uses en mi nombre. Ya ves si soy buena. Se trata de un «figaro», al nivel de la cintura, por detrás con picos no muy largos, pero sí más bajos que el talle, por delante; pero este gabán en miniatura no se parece á los que más se ven por ahí, sino que es de paño liso, muy semejante al paño que se emplea para el frac de los hombres; paño que hallarás en los almacenes donde no se vende sino este tejido; paño, en fin, que se llama *armure*.

Siendo ancha esta tela, y no muy grande el abiguito corpiño, poco necesitas comprar. El forro, de raso negro, las mangas, de raso blanco, imitación también del frac, las solapas idénticas asimismo, á las de esta «prenda», lisas; en la bocamanga, una hilera ó dos, á lo sumo, de respuntes; otro tanto alrededor... Y aquí concluye mi explicación. Empieza tú á ponerla en práctica; pero dirígete á un buen sastre, ¿eh?

Una vez en tu casa este abriguito, que usarás en días de mucho sol, llévalo con falda de paño corinto, blusa de franela blanca, ó de seda, corinto también; y añade á los *toilette* sombrero de terciopelo negro con plumas negras, rizadas y hebillas de *strass*.

Luego, cuando después de lucir un traje así vuelvas á casa satisfecha, tengo tal seguridad de que me escribirás dando las gracias, que desde ahora me apresuro á contestarte:

—No hay de qué. Ya sabes que puedes disponer de mi buena voluntad, y que en ser te agradable tiene sumo gusto tu afectísima.—S.

Supersticiones
La salud del Czar

Es curioso el siguiente relato, que leemos en la prensa extranjera, de una superstición muy extendida en Rusia y de la que se ha hecho aplicación con motivo de la enfermedad del czar.

Cuando la salud de este soberano inspiraba serias inquietudes, cierto número de mujeres del pueblo acudieron á la iglesia de San Nicolás, en San Petersburgo, é imploraron ante la imagen del santo, para que éste les diese á conocer, por medio del lenguaje de los cirios, los años que al Czar le quedaban de vida.

He aquí en qué consiste dicho lenguaje:

La duración de un cirio es, por término medio, de dos horas. Se encienden ciento, si se trata de un recién nacido, y cinco menos por cada decena de años que haya en la edad de la persona por cuya vida se interroga. Tantos cirios como continúan ardiendo al cabo de dos horas; tantos son los años de vida que le quedan al sujeto de la consulta.

El Czar tiene treinta y dos años, y por consiguiente, las crédulas mujeres rusas encendieron 85 cirios; después se arrojaron en semicírculo ante la imagen de San Nicolás y se pusieron á orar.

De cuando en cuando se extinguía una vela, y llegó el momento en que con gran terror de las devotas amenazaron apagarse todas á un tiempo á consecuencia de una violenta corriente de aire, producida por haberse abierto una puerta; pero esto no fué más que una falsa alarma. Al terminar las dos horas, quedaban aun 35 velas encendidas.

Las buenas mujeres experimentaron viva alegría, y todas ellas están hoy persuadidas de que al Czar le quedan treinta y cinco años de vida.

POESIA
EN EL ALBUM DE UN ARTISTA

(FRAGMENTO)

Levantado del genio en las alas
aquí un mundo brillante se ve,
á quien presta natura sus galas,
á quien brindan las artes su edén.

Sobre el ave que tiende su vuelo
del espacio en la bóveda azul,
se presenta tocando en el cielo
con su fruto de amores la cruz.

Y al espléndido, rico paisaje
que brotando perfumes está,
con gentil, trasparente plumaje,
leve sombra los pájaros dan.

Ya del templo la mágica frente
que en las nubes se pierde feliz,
muestra al hombre la esfera luciente
donde eterno será su existir.

Y el soberbio raudal poderoso
que al abismo parece correr,
nos recuerda el lugar espantoso
que el malvado ve abrirse á sus pies.

De este libro las páginas bellas
son las hojas de nítida flor,
donde el arte ha dejado sus huellas,
do su aroma por siempre quedó.

M. FERNÁNDEZ RUANO.

Crónica Provincial

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Pozoblanco, Zuheros y Obejo se hallan de manifiesto por ocho días las respectivas matrículas de industrial.

En este Gobierno se ha recibido hoy el siguiente telegrama.

«Puente Jenil 5 (10 m).—Jefe línea á primer Jefe Guardia civil.—Detenido en esta con nombre supuesto José Heredia Gómez (a) *Vizcaino*, ladrón de caballerías, natural de Montemayor, fugado de la carcel de la Rambla en Abril del 86. Intervenidas cuatro bestias. Correo detalles.»

En la dehesa de la Arguitilla, término de Fuente Obejuna, han sido encontradas una yegua y una mula sin dueño conocido.

La guardia civil del puesto de Baena ha detenido á tres sujetos como autores del robo de varias aves.
El juzgado entienda en el asunto.

Crónica Local

¡A ese!

El Director general de Penales ha telegrafiado á este Gobierno ordenando la busca y captura de Antonio Arques Ros, fugado del depósito de Sollano el primero del corriente.

Este *peine* cuenta treinta y nueve años de edad, es soltero, y vestía traje de presidiario.

Vacantes

En la diócesis de Orihuela hay varios curatos vacantes, que se han de proveer por concurso, terminando el plazo para la presentación de solicitudes el 4 de Enero del próximo año.

Fiesta

El Colegio de Abogados de esta capital dedicará á su excelsa Patrona la Purísima Concepción una solemne fiesta religiosa el Domingo próximo á las diez y media de la mañana en la parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Silos.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy á varios granjeros por vaciar en sitios prohibidos y no donde se ha dispuesto.

Caricias conyugales

En la calle Almanzor y seguida del correspondiente escándalo hubo ayer una escena matrimonial, en la que después de agotar el repertorio de los piporos más escogidos, la dulce esposa dibujó en el rostro de su consorte varios geroglíficos con sus sonrosadas uñas.

El marido objeto de estas pruebas de amor de su costilla, pasó á la casa de socorro.

Arréglese

El urinario de la casa de socorro se encuentra en deplorable estado, despidiendo olores nada agradables.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'40; á la sombra, 14; mínima, 2'80; media, 8'40; altura barométrica, 773'40; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Libertad

Por haberle encontrado en terrenos

de la finca denominada Virgen del Rosario cortando leña, de la que le fueron recogidas cuatro cargas destinadas á fabricar picón, ha sido detenido anteayer Rafael Rubio por la Guardia Civil de las Ermitas.

Juicio por jurados

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día doce del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra José María López Uceda, á quien defenderá el letrado Sr. Castillejo y representará el procurador señor Castejón.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicho establecimiento 16.857 por 149 impositores, de las cuales fueron nuevas diez, y se pagaron 28.866'25 á solicitud de 59 imponentes, cuatro de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Al hospital

Ha sido conducido al hospital de Agudos un sujeto nombrado Francisco Jeron Pelaez, de Villanueva, que llegó á esta capital enfermo.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Zenón Mazagné, de Granada.—D. Pedro Basca de Sevilla.—Salida: D. Juan de Burgos, á Aguilar.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Manuel Puig, de Montilla.—Mr. Merin Huybrecks, de Alemania.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don José Hernández y Sra. de Málaga.—D. Miguel Cruz de Luque.—Salidas: D. Eduardo Talavera, á Sevilla.—Don Manuel García Arévalo, á Dos Torres.

Chirinola

Un individuo que trata de presentarse como candidato en las futuras elecciones, lee á su mujer un discurso que está preparando:

—¿Me escuchas?—le dice.

—Sí, hombre.

—Como veo que no cesas de bestezar.

—Pues eso prueba que te escucho.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, of.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, por D.^a Eloisa Milla, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

—Mañana, al toque de oraciones, séptimo día, en la iglesia de San Pedro Alcántara, de la novena solemne á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción: se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y salve solemne.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, sexto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa Titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Se expone S. D. M. y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los padres nuestros y Letanía Lauretana; después tendrá lugar la plática á cargo del Sr. Dr. D. Francisco Muñoz Romero, Rector y Cura ecónomo de la parroquia de San Pedro; á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.



Comidas para el 6 de Diciembre

ALMUERZO.—Tortilla de pan.—Bacalao á la prevenzal.—Arroz y menudillo con costra.—Biftecs saltados al madera.—Postres.—Café.

COMIDA.—Sopa de puré de jamón.—Vaca cocida con coles.—Costilla de cerdo con salsa.—Pollo asado.—Crema horracha.—Postres.—Vinos.

Costillas de ternera con salsa.—Después de bien doradas en manteca se las añade agua, sal, pimienta y cebolla muy picada, se deja cozer todo hasta que la salsa se reduzca y al tiempo de servir-

las se rocían las costillas con zumo de limón.

Arroz y menudillos con costra.—Hecho y apartado del fuego el arroz con menudillos de gallina, cebollas, pimienta y tomates, se vierte por encima un batido de huevos que se hace cuajar, tapando la cazuela y poniendo brasa viva sobre la cobertera.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 4 de Diciembre de 1900

4 por 100 interior fin de mes, 70'50.
—Id. id. contado, 70'45.—Id. exterior: 77'10—Acciones del Banco de España. 509'25—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 84'30.—Id. de 1890, 70'20.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 100'52.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 88'55.—Francos, 33'46.—Libras, 33'53.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 27 de Noviembre

Acitá fresco de 43 á 44 reales.—Id. añejo á 48.—Trigo duro de 51 á 51'12.—Id. blanquillo de 48 á 49.—Cebada á 28.—Habas morunas á 42.—Alpiste á 60.—Garbanzos tiernos de 80 á 120.—Id. duros de 47 á 48.

Pasatiempos

CHARADA

Es nombre muy general
la primera repetida:
nombre de mujer dos tres.
Y mi todo, si te fijas,
las verás de muchos santos
en imágenes benditas.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR CO SA-CO AL LOGOGRIFO HERCULANO

Han acertado la charada: *Una dama, Fierabras, Un cesante, Tirabeque, El vecino y Rompeolas.*

PALUBISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 5 (6'10 m.)

Se asegura que la próxima semana será presentado al congreso el Mensaje referente á la boda de la princesa de Asturias.

Ha empezado el desfile de diputados ministeriales para sus respectivas provincias.

Insiste en que se aplazará hasta después de Navidad la discusión de los presupuestos y reformas militares.

La boda

Madrid 5 (2'30 t.)

Todas las noticias confirman que está acordado en definitiva el matrimonio de la princesa de Asturias.

La opinión se muestra vivamente interesada.

Se insiste en que la boda se celebrará el próximo mes de Enero.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

tas y la comida. Haciendo esta en 1'50 pesetas, para los dos importará la partida de personal 937'50 pesetas.

Habitación. En la cuenta de cereales al tercio se ha visto que corresponden á las vacas 120 m.² aumentados en un 50'00 por edificaciones generales. A 0'26 pesetas metro cuadrado importa esta partida 46'80 pesetas. Extrañará que teniendo gastos de establo esta ganada, se recoja tan poco estiércol; pero no debe olvidarse que en los cortijos de haber sitio para todos los animales aunque de ordinario no lo ocupen.

Mobiliario mecánico. El imputable á las vacas es:

10 arados comunes	70'00	pesetas
10 hubies	30'00	
10 rejas de arado	30'00	
10 varijadas con sus estereras	50'00	
20 carniles	10'00	
10 frontiles (pares)	10'00	
Total	200'00	

Este mobiliario por el menor uso que tiene, dura 8 años y sus gastos anuales son:

Seguros 1'00	2'00
Conservación 1'00	2'00
Amortización al 3'00 en 8 años.	22'50
Total	26'50

Además hay el mobiliario que se renueva anualmente y cuyos gastos son pesetas 7'58 como en los buyes de la labor.

Importe total de los gastos del mobiliario 34'08 pesetas.

Jornales del aperador y gastos de perros imputables á la pira. Diez veces más que á la junta de buyes ó sean 99 pesetas.

Alumbrado. Dura hora y media, cada día durante las 60 que dura la estabulación; 90 horas al año en las cuales se gastan 450 gramos de aceite equivalentes á 0'49 litros.

Raciones suplementarias en años de pastos escasos. Se dá paja á las vacas en estas ocasiones. No es la proporción igual á la de los buyes por que éstos tienen que trabajar y aquellas no. Supondremos que durante 15 días en los meses de pastos hay que alimentar la pira con paja.

Valor de la paja — 15 X 11'50 X 26'66... X 1'40 = pesetas	64'40
Valor de los pastos que dejan de consumirse = 3'75 X 26'66... X 0'50...	50'00
Diferencia ó sea importe de esta partida	14'40

Remuneración del valor de la pira. Al venderse las vacas de derecho han sufrido alguna depreciación respecto del valor primitivo, pero esta se vá supliendo con las orías de modo que en este ganado y en general en todo aquel que se repone con sus orías

Cuenta de producción

ANEXO

IV

RESUMEN

Por 23 ordenadas á 150 pesetas	3.450
Por 10 animales á 180 pesetas	1.800
Por 30 jornales de vacas para el año á 2'75	825
Por 12 toneladas de estiércol á 3'50 pesetas	420
Total	6.500

UNICA

	Pts.	Cts.
Importan los productos	3.703	46
Idem los gastos	3.079	00
Beneficio	624	46
Líquido imponible por cabeza	31	22

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible por cabeza para el ganado vacuno destinado á oría y labor, de treinta y una pesetas veintidos céntimos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO
JOSE AMO Y RAMOS
 Única en la provincia de Córdoba
 13, Duque de Hornachuelos, 13
 Imprenta y Papelería "LA PURITANA",
 Córdoba
 Catálogos gratis al que los solicite

LIBRERIA DEL "DIARIO DE CORDOBA"
 San Fernando, 34 y 36
 Gran surtido de Almanagues Americanos para 1901.
 Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.
 Papel comercial y sobres de todas clases.
 Efectos de Escritorio y Dibujo.
 Cuadernos para bordar y marcar.
 Papel para confiteros y ultramarinos.
 Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Devocionarios y libros religiosos.
 Ajenas de bufete para 1901, de todas clases.
 Almanaque Billy Baillere para 1901.
 Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, a precios arreglados.

Desde 5 PESETAS
Relojes
 comprados por docenas en los almacenes de relojería de Carlos Coppel
 Puencarral, 25, Madrid
 Venta al por mayor y menor

productos, no debe considerarse la partida de amortización y si solo la de riesgos que se contará no sobre el valor medio semisuma del inicial y del final, sino sobre el valor inicial para comprender de alguna manera las crías que se reservan para reponer. El valor de la pira a 187'50 pesetas cabeza, es de 3.750 pesetas.

Riegos el 20'00	75 pesetas.
Cantidad aprovechable en forma de despojos al 20'00	15
Importe de esta partida.	60

Transporte de productos al mercado. Este ganado se vende en las dos ferias de la Salud y de San Miguel, que dura tres días cada una y suponiendo se emplean cuatro en ir y volver, resultan en total 10 días que destina un hombre exclusivamente a esta operación; 1'50 pesetas diarias 15 pesetas.

Nota 4.ª Líquido imponible

En la discusión de éste tomaremos como tipo de interés del capital circulante el 4 por 100 en vez del 3'50 por 100, en atención a que algunos productos, los de los jornales se obtienen diariamente. Se rebajará del capital circulante el valor de las crías que se reponen pues esto más que aumento en los gastos es baja en los productos, así tendremos:

(a) Importe de las contribuciones al 12'00 del líquido.	74'94
Interés al 7'00 del valor del mobiliario.	14'50
Interés al 4'00 de los gastos anuales aumentados en el importe de las contribuciones, interés del mobiliario mecánico y del mobiliario vivo y disminuidos en el importe de las crías que se reponen, capital que importa 3.079'00 — 416'67 + 74'94 + 14'50 + 262'50 =	3.014'27
Interés del capital mobiliario vivo al 7'00.	262'50
Total.	472'51
Beneficio.	151'95
Líquido imponible.	624'46
Tanto por 10 de beneficio industrial.	5'04

II

Cuenta de productos

	UNICA
	Ptas. Cts.
Por 23 crías cada 2 años a 125 pesetas una, vendidas al cumplir el año.	1.437 50
Por 10 animales de desecho en cada 3 años a 164'07 pesetas.	546 90
Por 600 jornales de yunta que dá la pira cada año a 2'75 pesetas.	1.650 00
Por 19'73 toneladas de estiércol de cuadra a 3'50 pesetas.	69 06
Total productos.	3.703 46

III

Cuenta de gastos

	UNICA
	Ptas. Cts.
Alimentación. Por 12'25 hectólitros de habas ó alverjones a 12'29 pesetas.	212 00
Por 138 quintales de paja a 1'40 pesetas.	193 20
Pastos de 10 meses a 3'75 pesetas por cabeza y mes.	750 00
Pastos de 12 meses de las crías que se guardan para reponer a 3'75 pesetas.	300 00
Valor de las crías que se guardan para reponer.	416 67
Personal.	937 50
Habitación.	46 80
Jornales del operador correspondientes a la pira.	99 00
Gastos anuales del mobiliario.	34 08
Alumbrado. Por 0'49 litros de aceite a 71'49 ptas. hectólitro.	0 35
Raciones suplementarias.	14 40
Transporte de productos al mercado.	15 00
Remuneración del valor de pira.	60 00
Total gastos.	3.079 00